

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004676

Las condes, 29 de AGOSTO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA NO 2921/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS, SUBSIDIO PARA APORTAR A PERSONAS QUE PRESENTAN DIFICULTADES PARA EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, AGUA, LUZ, GASTOS COMUNES, GAS, CONTRIBUCIONES Y DIVIDENDOS, (GASTOS COMUNES). (NOMINA NO 248)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG OFPA /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252921 OT. DS 252921 OT.		ROSA FERRADA MARCOS ANDREA RAMIREZ FAJARDO	2152401007 2152401007	400.000	400.000
			TOTAL	1.000.000	1.

La cantidad de : UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$ 1.000.000

FECHA:

